

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4770** LOJUMA, S.A.

El Consejo de Administración de LOJUMA, S.A., ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social de la entidad, el día 28 de junio de 2016, a las diez y treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda, si procediere, con arreglo al siguiente:

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2015.

Segundo.- Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2015.

Tercero.- Cese y nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, pudiendo cualquier accionista pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Cala Millor, Sant Llorenç des Cardassar, 9 de mayo de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, don Juan Llull Juan.

ID: A160028128-1